

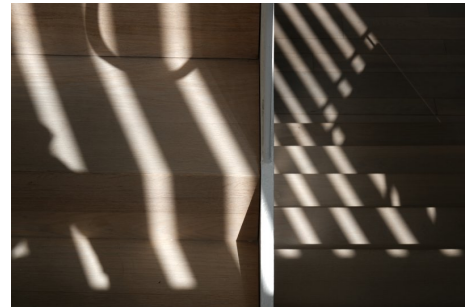


Resolución de Dirección sobre desarrollo del TFG (curso 2025-2026)

24/10/2025

Estudiantes **Gestión académica**

Para general conocimiento de la comunidad educativa de nuestra Escuela, se da publicidad a la Resolución dictada con fecha 24 de octubre de 2025 por la Dirección de la ETSAG sobre el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) y que estará en vigor para el curso 2025/2026, comenzando con la convocatoria especial de fin de estudios del mes de diciembre.



Se recomienda una lectura atenta del documento, ya que incorpora modificaciones y aclaraciones respecto a convocatorias anteriores en los siguientes puntos:

- **Procedimiento de matrícula, reserva de línea y asignación de tutores.**
- **Entrega electrónica y en papel del TFG e informes de tutorización.**
- **Composición y funciones de las Comisiones Evaluadoras, así como causas de abstención y conflicto de intereses.**
- **Rúbrica y criterios de evaluación actualizados.**
- **Uso de Inteligencia Artificial: el uso de herramientas de IA por parte del alumnado deberá declararse expresamente en los informes de valoración.**

Publicado: 23/10/2024

ADJUNTO	TAMAÑO
report_RESOLUCIÓN TFG_20251022_r03_definitiva.pdf	386.39 KB